

El economista auditor y la contabilización de los Instrumentos Financieros

Objetivo

La contabilización de la rúbrica de los Instrumentos Financieros posiblemente es la que mayor alteración ha experimentado con el Nuevo PGC. El concepto de Instrumento Financiero excede al tradicionalmente conocido de Inversiones Financieras, y ahora también quedan subsumidos elementos patrimoniales de pasivo y de patrimonio neto.

Los nuevos criterios de reconocimiento inciden en la imagen y posición financiera de la empresa, alterando los indicadores del endeudamiento, de la autofinanciación y de la solvencia ante las entidades de crédito.

Las diferentes catalogaciones posibles de los Instrumentos Financieros suponen una modificación mayúscula, toda vez que esta clasificación depende de la intencionalidad, del objetivo perseguido con la tenencia de estos Instrumentos Financieros de activo o de pasivo.

Si la clasificación sorprende, las nuevas normas de valoración representan una inequívoca ruptura con los métodos tradicionales, siendo necesario ahora implementar reglas de valoración no habituales en la praxis. Las nociones de matemáticas financieras serán de gran utilidad y de muy frecuente utilización.

El conocimiento de las posibles opciones de reclasificación y del intrincado cálculo de los deterioros de valor y sus reversiones, constituyen pilares fundamentales en la actuación profesional, a la vez que permitirán aquilatar con más precisión las implicaciones tributarias y mercantiles derivadas de una u otra clasificación contable, máxime para el cierre contable 2009.

El contenido de esta Jornada se centra en los Instrumentos Financieros más habituales en las auditadas, durante la misma se dará respuesta, entre otras, a cuestiones tales:

- Cómo calificar los Instrumentos Financieros habituales.
- Préstamos entre compañías del grupo/socios: tipo de interés cero o inferior al mercado
- Cálculo del deterioro de las participaciones en el cierre del ejercicio 2009.
- Operaciones con instrumentos de patrimonio: aportaciones no dinerarias.
- Baja de activos y pasivos financieros: factoring sin recurso, pactos de recompra, cláusulas,...
- Operaciones financieras entre empresas del grupo.
- Operaciones de autocartera.
- Determinación del tipo de interés efectivo y cálculo del coste amortizado.
- Opción del valor razonable y coberturas contables, ...
- Préstamos singulares: interés variable, periodos de carencia, préstamos participativos, préstamos con interés reducido,...
- Aumentos y reducciones del capital social.
- Impacto contable de las refinanciaciones, reestructuraciones de deuda y los concursos de acreedores,...

Ponente

Juan Luis Domínguez Pérez
Economista auditor. Profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Barcelona. Experto en NIIF y Reforma Contable.

Homologación

La Jornada está homologada por el Registro de Economistas Auditores, a los efectos de la formación continua obligatoria requerida a los auditores de cuentas.

Programa

1. Concepto de Instrumento Financiero y su clasificación: incidencia contable
2. Criterios de valoración a aplicar. Determinación del coste de adquisición y del valor razonable. Cálculos financieros fundamentales para la contabilización de los instrumentos financieros: tipos de interés, capitalización, actualización, valor actualizado de flujos, coste efectivo de una deuda, noción de coste amortizado, desglose de los IF compuestos, cálculo del valor recuperable, entre otros.
3. Los Activos Financieros:
 - a. Tipos: cartera de negociación, mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta, cuentas a cobrar.
 - b. Contabilización de la adquisición, el posible deterioro y su reversión, la reclasificación permitida o prohibida
 - c. Valoración a coste amortizado, a coste, a valor razonable con cambios a resultados o a valor razonable con cambios a patrimonio neto.
 - d. Casos prácticos.
4. Los Pasivos Financieros:
 - a. Tipos: cuentas pagar, y otros.
 - b. Contabilización de la financiación recibida, las posibles reclasificaciones, cancelación o baja en cuentas.
 - c. Método del tipo de interés efectivo y el cálculo del coste amortizado.
 - d. Valoración a coste amortizado, valor razonable con cambios a resultados, valor razonable con cambios al patrimonio neto.
 - e. Casos prácticos.
5. Los Instrumentos de Patrimonio: tipología, valoración y clasificación. Casos prácticos.
6. Contabilización de los costes de la transacción y emisión, de los intereses y los dividendos.
7. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos. Las inversiones catalogadas como activos no corrientes mantenidos para la venta.
8. Explicaciones y notas a incluir en la Memoria.
9. Supuestos prácticos y casos de empresas.

Matriculación e inscripciones

Colegiados: 156 euros.
Asociados: 199 euros.
Otros participantes: 234 euros.

Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.
 Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la Jornada supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Si quiere inscribirse en esta actividad haga click aquí